

Trend Micro End User License Agreement

Software: Trend Micro AntiVirus/Trend Micro AntiVirus plus AntiSpyware/Trend Micro Internet Security/Trend Micro Internet Security Pro

Versión: Española

Propósito: Licencias de uso pagada y licencias de evaluación

Fecha: Febrero 2009

IMPORTANTE: EL PRESENTE CONTRATO (EN ADELANTE, EL CONTRATO) ESTABLECE LOS TERMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES TREND MICRO INCORPORATED O UNA DE SUS FILIALES (EN ADELANTE, TREND MICRO) ESTA DISPUESTA A LICENCIARLE EL "SOFTWARE" Y LA DOCUMENTACION QUE LO ACOMPAÑA A "USTED", COMO USUARIO INDIVIDUAL O COMO REPRESENTANTE DE UNA ENTIDAD. POR EL HECHO DE ACEPTAR ESTE CONTRATO, USTED PERFECCIONA UN CONTRATO VINCULANTE ENTRE USTED Y TREND MICRO. LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO SE APLICARAN ENTONCES AL USO DEL SOFTWARE Y SUBSCRIPCION DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE USTED. LE ROGAMOS QUE IMPRIMA UNA COPIA DE ESTE CONTRATO PARA SUS ARCHIVOS O QUE GUARDE UNA COPIA ELECTRONICA DEL MISMO.

Antes de instalar o usar el Software, Usted deberá leer y aceptar este Contrato. Si Usted es una persona física, deberá ser mayor de edad para acordar este Contrato. Si Usted está adquiriendo el Software en representación de una Entidad, Usted deberá tener las facultades de representación suficientes para acordar este Contrato en su nombre.

Si Usted está descargando (download) o activando el Software para evaluación o adquiriendo una licencia del Software, entonces se entiende que Usted acepta este Contrato por el hecho de seleccionar el botón o recuadro "Acepto el Contrato" (o equivalente) situado más abajo. Si Usted o la Entidad que Usted representa no acepta los términos y condiciones de este Contrato, seleccione "No Acepto el Contrato" (o equivalente). En este caso, no se perfeccionará el Contrato y, por tanto, Usted no estará autorizado para probar, adquirir, instalar ni usar el Software. Si Usted ha adquirido el Software en una tienda y no acepta el Contrato, puede devolver el Software en su envoltorio originario y con el comprobante de compra a la misma tienda dentro de los treinta (30) días siguientes a la compra, a fin de obtener su reembolso, deducidos los costes de reposición correspondientes.

NOTA: LA CLAUSULA 11 DE ESTE CONTRATO LIMITA LA RESPONSABILIDAD DE TREND MICRO. LAS CLAUSULAS 3, 12, 13 Y 14 LIMITAN NUESTRAS OBLIGACIONES DE GARANTIA Y SUS REMEDIOS JURIDICOS DISPONIBLES. LA CLAUSULA 6 LE INDICA LA INFORMACION QUE SE RECOGE DEL SOFTWARE QUE USTED INSTALA. LA CLAUSULA 10 ESTABLECE IMPORTANTES RESTRICCIONES AL USO DEL SOFTWARE. ASEGURESE DE LEER CUIDADOSAMENTE ESTAS CLAUSULAS ANTES DE ACEPTAR EL CONTRATO.

- 1. TERMINOS DEL CONTRATO APLICABLES.** El presente Contrato se aplica a Trend Micro Antivirus y Trend Micro AntiVirus Plus AntiSpyware y a Trend Micro Internet Security y Trend Micro Internet Security Pro (también conocidos como PC-cillin y PC-cillin Pro, respectivamente) (en adelante, todos ellos denominados conjuntamente, el Software). Al instalar el Software, es posible que se le invite a aceptar la misma u otra versión de los términos y condiciones de licencia de Trend Micro. El uso del Software se regirá por los términos y condiciones del primer contrato que Usted acepte. Todos los derechos conferidos por este Contrato quedan sometidos a la aceptación del mismo por Usted. Licencias pagadas: Si Usted ha adquirido una licencia para usar el Software, le serán de aplicación las cláusulas 1, 2, y 4 a 26. Licencia de Evaluación: Si Usted no ha adquirido una licencia para usar el Software y está instalándolo para su evaluación, Usted es entonces un "Usuario de Evaluación" y le son de aplicación las cláusulas 1,3 a 19, y 22 a 26.
- 2. LICENCIA DE USO PAGADA.** Para cada licencia de producto adquirida, Trend Micro concede el derecho no-exclusivo, intransferible y no-cesible para instalar y usar el Software en el número máximo de clientes, ordenadores personales u ordenadores de mano (en adelante denominados cada uno, un Ordenador) para los cuales se haya satisfecho el precio correspondiente, según se indique en su factura, recibo confirmación de pedido u otra documentación de compra. Los productos licenciados para uso doméstico podrán ser usados por usuarios finales en la misma vivienda. El precio de las licencias deberá ser satisfecho para cada Ordenador en el que el Software se instale, y éste únicamente podrá instalarse en un sistema operativo por cada Ordenador.
- 3. LICENCIA DE EVALUACION.** Si Usted es un Usuario de Evaluación, Trend Micro le concede el derecho a descargar, instalar y usar una única copia del Software en un Ordenador durante el Plazo de Suscripción definido en la cláusula 7 posterior. A la finalización del Plazo de Suscripción, este Contrato perderá su vigencia y efectos automáticamente. Usted puede adquirir una licencia de pago para el Software seleccionado la opción "Comprar

ahora" ("Buy Now") en el Software o contactando con uno de los distribuidores autorizados de Trend Micro relacionados en una o más de sus websites, como por ejemplo, www.trendmicro.com (en adelante, las Websites). Si no adquiere una licencia, Usted se compromete a destruir todas las copias del Software dentro de los quince (15) días siguientes a la terminación de este Contrato. EN LA MAXIMA EXTENSION PERMITIDA POR LA LEY, EL SOFTWARE DE TREND MICRO Y LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE USADOS PARA FINES DE EVALUACION SE PROVEEN EN SU ESTADO ACTUAL, COMO CUERPO CIERTO, SIN PROMESAS DE RENDIMIENTO ESPECÍFICO (EN ADELANTE "GARANTIAS") DE NINGUNA CLASE.

- 4. ACTUALIZACIONES.** El software requiere de las Actualizaciones para su funcionamiento efectivo. "Actualizaciones" son nuevos patrones, definiciones o reglas para los componentes de seguridad del Software y pequeñas mejoras del Software y de la documentación que lo acompaña. Las Actualizaciones están disponibles para su descarga y uso únicamente durante el Plazo de Suscripción determinado en la cláusula 7 posterior. Desde su descarga, las Actualizaciones devienen Software a los efectos del presente Contrato. Las Actualizaciones pueden requerir la aceptación de términos de licencia adicionales o diferentes, en cuyo caso deberán ser aceptados antes de su descarga. Las Actualizaciones reemplazarán a las partes del Software previamente licenciadas, pero no incrementarán el número de Ordenadores ni de usuarios registrados para los que se concede la Licencia.
- 5. ACTIVACION Y REGISTRO DEL SOFTWARE.** Para recibir las Actualizaciones y otros Servicios de Suscripción, establecidos en la cláusula 7, Usted debe activar el Software y/o registrarse ante Trend Micro. Estos controles ayudan asegurar que el Software únicamente en Ordenadores válidamente licenciados y que los usuarios finales válidamente licenciados reciben los Servicios de Suscripción correspondientes. Al registrarse será necesario un número de serie de producto válido y una dirección de email válida para la renovación y para otras notificaciones con efectos legales.
- 6. CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN.** Adicionalmente a la información para el registro del producto, Trend Micro debe procesar y archivar información sobre sus redes y equipos a fin de poder facilitarle el Mantenimiento y los servicios de soporte con él relacionados. Para mejorar sus productos, asimismo, Trend Micro podrá periódicamente subir ("upload") desde el Software instalado información sobre el uso del producto, códigos maliciosos u otros archivos potencialmente indeseados y, asimismo, podrá usar el tráfico del Servicio para mejorar su base de datos y desarrollar o mejorar sus servicios de la forma más efectiva posible. Los productos de Trend Micro no están diseñados para captar ni retener ninguna información personal ni privada. Usted presta su conformidad a que Trend Micro pueda: (i) usar los datos subidos desde el Software instalado para mejorar sus productos y servicios; (ii) compartir los datos que han sido identificados como contenido malicioso o indeseado con sus empresas asociadas o colaboradoras; y (iii) usar, compartir y revelar los datos subidos para fines de análisis e informes únicamente si ello no le identifica a Usted ni incluye ninguna información que pueda ser usada para identificar a ninguna persona física. Trend Micro se reserva la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los trabajos y productos resultantes del uso y análisis de dicha información.
- 7. PLAZO DE SUSCRIPCION.** Para licencias pagadas: El Plazo de Suscripción para licencias pagadas empieza en la fecha en que Usted recibe el número de serie del producto y finaliza 12, 24 o 36 meses después, dependiendo del número de meses de suscripción adquiridos. Adviértase que las licencias secundarias expiran en la misma fecha que las primarias con independencia de la fecha de activación de tales licencias secundarias. Usted debe adquirir un Software superior ("upgrade") o renovar el Plazo de suscripción para el número de serie de su producto para poder seguir recibiendo los Servicios de Suscripción correspondientes tras el Plazo de Suscripción. La adquisición de un Software superior ("upgrade") y las renovaciones del Plazo de Suscripción podrán requerir la aceptación de términos de licencia adicionales o diferentes. Para licencias de evaluación: El Plazo de Suscripción para evaluación empieza en la fecha en que Usted recibe el número de serie del producto y finaliza 30, 60 o 90 después, dependiendo del período de evaluación declarado o autorizado.
- 8. SERVICIOS DE SUSCRIPCION.**
 - A. Actualizaciones.** Durante el Plazo de Suscripción, los usuarios registrados y los usuarios de evaluación tienen derecho a las Actualizaciones para su uso con el Software en cada Ordenador licenciado.
 - B. Soporte Técnico.** Durante el Plazo de Suscripción, los usuarios registrados y los usuarios de evaluación tienen derecho a soporte técnico por email y mediante página web durante horario laboral habitual pero únicamente en determinados idiomas. Importante: el soporte técnico telefónico (con coste adicional o sin él) únicamente está disponible para usuarios registrados o válidamente licenciados en algunos países. Para mayor información consultar www.trendmicro.com/support/consumer.
- 9. SERVICIOS OPCIONALES.**
 - A. Servicios mediante Software.** Durante el Plazo de Suscripción, Trend Micro concede a los usuarios registrados y de evaluación de TIS y de TIS PRO el derecho a acceder a Servicios Opcionales para su uso con

el Software en cualquier Ordenador licenciado. El Software incluye los siguientes Servicios Opcionales: Servicio de Rating de Software, Servicio de Filtro de Websites y PhishChecker. Los Servicios Opcionales filtran y chequean el contenido haciendo consultas ("query" o "queries") a los servidores de Trend Micro, los cuales pueden encontrarse fuera de España.

B. TrendSecure. Durante el Plazo de Suscripción, Trend Micro concede a los usuarios registrados de TIS PRO en determinados países el derecho a usar los servicios online TrendSecure. Para acceder a TrendSecure, dichos usuarios deberán crear una cuenta protegida por contraseña usando número de serie válido de un producto y una dirección email registrada. El uso de TrendSecure se rige por sus propios Términos y Condiciones, disponibles en www.Trendsecure.com. Trend Micro se reserva el derecho a mejorar, reducir, modificar o cancelar TrendSecure y de imponer nuevos o distintos Términos y Condiciones, colgando a tal fin los nuevos Términos y Condiciones de Uso actualizados.

10. RESTRICCIONES DE USO. El Software es licenciado, no vendido Trend Micro ostenta la propiedad y la titularidad de los derechos de propiedad intelectual e industrial y de secretos de empresa y de cualesquiera otros derechos sobre el Software y los derechos de propiedad intelectual sobre la documentación, y se reserva todos los derechos, salvo los expresamente concedidos a Usted en este Contrato. Usted se compromete a no alquilar, prestar, ceder en leasing ni sublicenciar el Software, usar componentes del Software separadamente ni usar el Software para proveer servicios a terceros. Usted se compromete, asimismo, a no intentar realizar ingeniería inversa, descompilar, modificar, traducir, descomponer, descubrir su código fuente, ni crear obras derivadas, tanto respecto del Software como de cualquiera de sus partes o componentes. Usted se compromete, asimismo, a no autorizar a terceros a emprender ninguna de estas actividades prohibidas.

11. RESPONSABILIDAD LIMITADA.

A. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LA CLAUSULA 11.B POSTERIOR Y EN LA MÁXIMA EXTENSIÓN LEGALMENTE PERMITIDA, NI TREND MICRO NI SUS PROVEEDORES SERÁN RESPONSABLES ANTES USTED (i) POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE NO FUERAN RAZONABLEMENTE PREVISIBLES EN EL MOMENTO DE PERFECCIONARSE ESTE CONTRATO, NI (ii) POR CUALESQUIERA DAÑOS Y PERJUICIOS, POR CUALQUIER CONCEPTO O CAUSA, NI POR DATOS O PERDIDOS O DAÑADOS, NI POR DAÑOS EN LA MEMORIA, EN EL SISTEMA O EN DISCOS DE SISTEMA INCLUIDO LUCRO CESANTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO O DE SUSCRIPCION DE LOS SERVICIOS. ESTAS LIMITACIONES SE APLICARAN INCLUSO EN EL CASO DE QUE SE HAYA ADVERTIDO A TREND MICRO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS Y PERJUICIOS Y CUALQUIERA QUE SEA LA NATURALEZA DE LA CAUSA DE TALES DAÑOS, INCLUIDO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, NEGLIGENCIA, ETC.

B. LA CLAUSULA 11.A ANTERIOR NO PRETENDE LIMITAR NI EXCLUIR LA RESPONSABILIDAD DE TREND MICRO NI SUS PROVEEDORES CUYA EXCLUSION NO SEA PERMITIDA POR LA LEY.

C. DE ACUERDO CON LAS CLAUSULAS 11.A Y 11.B ANTERIORES, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE TREND MICRO NI SUS PROVEEDORES POR CUALQUIER RECLAMACIÓN, INCUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, NEGLIGENCIA O DAÑOS Y PERJUICIOS DE NINGUNA CLASE O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, NO PODRÁ EN NINGÚN CASO EXCEDER DEL IMPORTE DEL PRECIO EFECTIVAMENTE PAGADO POR USTED POR LA LICENCIA DE SOFTWARE Y LA SUSCRIPCION DE LOS SERVICIOS.

D. LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN ESTA CLAUSULA 11 SE BASAN EN EL HECHO DE QUE LOS CLIENTES UTILIZAN SUS ORDENADORES PARA DISTINTOS FINES DOMESTICOS Y/O DE NEGOCIO. EN CONSECUENCIA, UNICAMENTE USTED PUEDE IMPLEMENTAR PLANES DE SEGURIDAD Y BACK-UP APROPIADOS A SUS NECESIDADES PARA EL CASO QUE UN ERROR DEL SOFTWARE O DE LOS SERVICIOS CAUSE PROBLEMAS INFORMATICOS Y/O PERDIDAS DE DATOS. POR DICHO MOTIVO, USTED ACEPTA LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN ESTA CLAUSULA 11 Y RECONOCE QUE SIN ESTA ACEPTACION, LOS PRECIOS DEL SOFTWARE Y LA SUSCRIPCION DE LOS SERVICIOS SERIAN MUCHO MAYORES.

12. GARANTIA LIMITADA. Trend Micro garantiza que el Software funcionará sustancialmente de acuerdo con la documentación que lo acompaña durante una plazo de treinta (30) días desde la fecha de adquisición Trend Micro no garantiza que el Software cumplirá sus necesidades ni que su uso del Software se vea libre de errores ni interrupciones. DADA LA NATURALEZA Y VOLUMEN DE LOS CONTENIDOS ELECTRONICOS MALICIOSOS O INDESEADOS, TREND MICRO NO GARANTIZA QUE EL SOFTWARE NI SUS ACTUALIZACIONES SEAN COMPLETOS NI PRECISOS, NI QUE PUEDAN DETECTAR, ELIMINAR O LIMPIAR NI TODOS NI UNICAMENTE

LOS ARCHIVOS Y PROGRAMAS MALICIOSOS O INDESEADOS. VÉASE LA SECCION 15 EN RELACION CON OTROS DERECHOS QUE LE PUEDAN ASISTIR A USTED.

- 13. REMEDIOS JURIDICOS.** Si el Software no cumple la garantía limitada establecida en la cláusula 12 anterior, (en adelante, la Garantía Limitada), Trend Micro se compromete –a su propia elección– a: (a) corregir el error con una Actualización; (b) ayudarlo a encontrar una solución alternativa para evitar el error o sus efectos; o (c) reembolsarle el precio del Software. ESTA GARANTIA LIMITADA NO SERA APLICABLE CUANDO EL ERROR DEL SOFTWARE SEA CAUSADO POR ACCIDENTE, ABUSO, ALTERACION O USO INDEBIDO DEL MISMO O POR PROBLEMAS O ERRORES DERIVADOS DEL USO DEL SOFTWARE CON PROGRAMAS QUE TENGAN SIMILARES FUNCIONES O CARACTERISTICAS O QUE SEAN INCOMPATIBLES CON EL SOFTWARE. TREND MICRO GARANTIZA LA SUSTITUCION DEL SOFTWARE O SUS ACTUALIZACIONES POR EL PLAZO RESTANTE DEL PERIODO DE GARANTIA ORIGINARIO. TREND MICRO NO TENDRA OTRA RESPONSABILIDAD Y USTED NO DISPONDRA DE OTROS REMEDIOS JURIDICOS QUE LOS EXPRESAMENTE ESTABLECIDOS EN ESTA CLAUSULA.
- 14. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS Y REMEDIOS.** A EXCEPCION DE LA GARANTIA LIMITADA EXPRESAMENTE ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA 12 ANTERIOR, LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO SUSTITUYEN Y DEJAN SIN EFECTO CUALESQUIERA GARANTÍAS (EXPRESAS O TACITAS; LEGALES, CONSUEUDINARIAS O DE OTRO TIPO), INCLUIDAS –DE FORMA NO LIMITATIVA- LAS GARANTIAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACION, DE ADECUACION PARA UN USO DETERMINADO Y DE NO-INFRACCIÓN DE DERECHOS DE TERCEROS. EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO, TODAS ELLAS QUEDAN EXCLUIDAS EN LA MÁXIMA EXTENSIÓN PERMITIDA LEGALMENTE. CUALESQUIERA GARANTIAS RELATIVAS AL SOFTWARE QUE LEGALMENTE NO PUEDAN SER EXCLUIDAS, QUEDARAN LIMITADAS A 30 DIAS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE.
- 15. PROTECCION DE CONSUMIDORES.** Posiblemente, Usted disponga de derechos y remedios jurídicos adicionales establecidos por la legislación de protección de consumidores española, los cuales no se verán afectados por este Contrato.
- 16. CONSENTIMIENTO A COMUNICACIONES ELECTRONICAS.** Trend Micro podrá tener que enviarle a Usted comunicaciones con efectos jurídicos o de otro tipo relativas al Software y a los Servicios de Suscripción o al uso por Trend Micro de la información facilitada por Usted (en adelante, Comunicaciones). Trend Micro remitirá Comunicaciones mediante avisos en los productos o por email a su dirección de email registrada, o anunciará tales Comunicaciones en las páginas web de Trend Micro. Por la aceptación de este Contrato, Usted consiente a recibir todas las Comunicaciones únicamente por los indicados medios electrónicos y reconoce y asevera expresamente que Usted tiene acceso a las Comunicaciones en las websites de Trend Micro. Si Usted es un Usuario Secundario (ver la cláusula 21 posterior) Usted presta asimismo su consentimiento a recibir Comunicaciones a través el Usuario Primario.
- 17. CONFIDENCIALIDAD.** Por el presente, Usted reconoce que los números de serie de productos pueden tener un valor para terceros. En consecuencia, Usted se compromete a tratarlos como información confidencial para y a usarlos únicamente para registrar el Software de acuerdo con este Contrato, y a no divulgarlos ni ponerlos de otra forma a disposición de cualquier persona, salvo en cuanto se autoriza en las cláusulas 20 y 21 posteriores.
- 18. BACK-UP.** Durante el período en que utilice el Software, Usted se compromete a efectuar habitualmente copias de seguridad del sistema, archivos y programas de su Ordenador en un soporte independiente. Usted reconoce que la omisión de este compromiso podría causar la pérdida de datos en caso que cualquier error del Software cause problemas informáticos a su Ordenador. Asimismo, Usted reconoce que Trend Micro no sería responsable por dicha pérdida de datos.
- 19. AUDITORIA.** Para licencias para uso empresarial: Con antelación razonable y en horario laboral, Trend Micro tendrá el derecho a auditar el uso del Software para verificar que se ajusta al presente Contrato. Si la Auditoría revela la existencia de Ordenadores sin licencia, Usted o la Entidad que Usted representa se compromete a pagar a Trend Micro el precio vigente correspondiente al uso por tales Ordenadores dentro de los quince (15) días siguientes.
- 20. USUARIO PRIMARIO.** Únicamente para licencias para uso doméstico: Si Usted se registra en primer lugar, Usted es el Usuario Primario y se responsabiliza de todo el uso del Software que se haga bajo la licencia del producto. Usted se responsabiliza de la confidencialidad y uso del número de serie del producto y tiene el derecho a compartirlo únicamente con otros usuarios de su vivienda. Usted será la persona de contacto para notificaciones legales y de otro tipo y deberá facilitar a Trend Micro una dirección de email correcta y vigente para tal propósito. Usted también se responsabiliza de compartir las Comunicaciones (definidas en la cláusula 16) con los usuarios secundarios.

- 21. USUARIOS SECUNDARIOS.** Únicamente para licencias para uso doméstico: Si Usted no fue el primer usuario en registrarse, Usted es un Usuario Secundario y el Usuario Primario ostenta el control sobre el uso por Usted del Software y sobre el Plazo de Suscripción. El Usuario Primario recibirá todas las Comunicaciones, legales y de otro tipo, (definidas en la cláusula 14) en nombre y representación de Usted. En tanto que Usuario Secundario, Usted está autorizado para usar el número de serie del producto para la instalar el producto. Asimismo, en tanto que Usuario Secundario, las cláusulas de éste Contrato excepto la 3 y la 20 le son de aplicación.
- 22. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** Trend Micro podrá dar resolver este Contrato y dar, por tanto, por terminados sus derechos derivados del mismo inmediatamente y sin necesidad de preaviso sin reembolso del precio de la Licencia satisfecho si Usted incumple gravemente alguno de los términos o condiciones del mismo o si retira su consentimiento para recibir Comunicaciones electrónicas. Usted tiene el derecho a apelar ante tal resolución contactando su oficina de Trend Micro más próxima, la cual le facilitará los detalles del proceso de apelación. Para el caso de producirse dicha resolución, Usted se compromete a destruir todas las copias del Software. Usted podrá resolver este Contrato, sin reembolso del precio de la Licencia satisfecho, en cualquier momento destruyendo todas las copias del Software. Las cláusulas 1 a 4 y 10 a 25 conservarán su vigencia tras la resolución del contrato, por cualquier causa que se produzca.
- 23. CONTROLES A LA EXPORTACIÓN.** El Software se encuentra sujeto a los controles de exportación previstos en las disposiciones de los órganos reguladores de la exportación de los Estados Unidos. En consecuencia, sin las correspondientes autorizaciones de los Estados Unidos, el Software no puede ser exportado ni re-exportado a entidades localizadas o residentes, ni ciudadanos de países bajo embargo ni países sometidos a sanciones de comercio aplicables, ni a personas o entidades prohibidas. La información sobre tales restricciones puede consultarse en las páginas web siguientes: <http://www.treas.gov/ofac/> y www.bis.doc.gov/complianceand enforcement/ListsToCheck.htm. En la actualidad, los países bajo embargo de los Estados Unidos incluyen Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria. Usted será responsable de cualquier infracción de las leyes de controles a la exportación de los Estados Unidos. Por la aceptación de este contrato, Usted está manifestando que no es un residente ni ciudadano de ningún país actualmente bajo embargo de los Estados Unidos y que a Usted no se le ha prohibido de otra forma la recepción de este Software.
- 24. DERECHO APLICABLE.** El presente Contrato se regirá por el Derecho español vigente, con exclusión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Mercaderías.
- 25. GENERAL.** Este Contrato y las especificaciones sobre el número de Ordenadores y el Plazo de Suscripción constituyen la totalidad del acuerdo entre Usted y Trend Micro. A menos que el Software se rija por un contrato previo firmado por Trend Micro, este Contrato prevalece sobre cualquier otro contrato u acuerdo, escrito u oral, sobre el mismo objeto. En caso de invalidez o ineficacia de una disposición de este Contrato, en todo o en parte, ésta circunstancia no afectará a las restantes disposiciones del mismo. Trend Micro podrá ceder o subcontratar todas o parte de sus obligaciones derivadas de este Contrato a terceros cualificados o a sus filiales y/o empresas asociadas. Dicha cesión o subcontrata no liberará a Trend Micro de sus obligaciones derivadas del Contrato.
- 26. PREGUNTAS.** Para cualquier pregunta sobre el Software visite www.trendmicro.com/support/consumer. Dirija cualesquiera cuestiones sobre este Contrato a: licenceinfo@trendmicro-europe.com

Licenciatario: Trend Micro EMEA Limited, sociedad de nacionalidad irlandesa, No. 364963. Domicilio: IDA Business and Technology Park, Model Farm Road, Cork, Irlanda. Fax. +353 2176 307 (ext 373).

EL SOFTWARE SE HALLA PROTEGIDO POR LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL Y DE SECRETOS DE EMPRESA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES, ASI COMO POR LAS LEYES DE ESPAÑA.
SU REPRODUCCION O DISTRIBUCION SIN AUTORIZACION CONLLEVARA SANCIONES CIVILES Y PENALES.